

COMUNICADO

IMEF PIDE RECONSIDERAR PROPUESTA DE ELIMINAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) expresa su profunda preocupación ante la reciente propuesta de eliminar organismos reguladores, entre los cuales se encuentran la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), entre otros.

La autonomía de estos organismos ha sido fundamental para fortalecer la transparencia, la competencia y la eficiencia en sectores estratégicos de la economía mexicana, incluyendo el energético. La eliminación de estos entes autónomos no solo comprometería la estabilidad y el desarrollo económico del país, sino que también iría en contra de los principios constitucionales de competitividad y del modelo de Estado regulador que busca garantizar un ambiente equitativo para todos los participantes en el mercado.

Los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como diversos tratados internacionales celebrados y ratificados por México, garantizan la libre competencia y concurrencia, la economía mixta de mercado, los derechos y protección al consumidor y la regulación y supervisión de sectores estratégicos en beneficio de la población mexicana, particularmente para garantizar la existencia de productos y servicios de calidad y de precios razonables. En efecto, el papel de los organismos reguladores es velar por el estricto cumplimiento de lo anterior, de forma profesional, competente y apartidista.

Aunado a lo anterior, la eliminación de estas instituciones podría generar incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas nacionales e internacionales, afectando así la atracción de capital necesario para el crecimiento sostenible y dejando pasar la oportunidad única de México de crecimiento propiciada por la relocalización. Adicionalmente, se estaría afectando los contrapesos de toda democracia y que son fundamentales para la estabilidad económica y política del país, mismos que han sido construidos por los mexicanos con mucho esfuerzo y con un diálogo esencial entre sectores.

Desde el IMEF, instamos a reconsiderar esta propuesta y a buscar soluciones que fortalezcan la independencia y eficacia de estos organismos reguladores. La colaboración entre el sector público y privado es esencial para construir un entorno económico sólido y fomentar la confianza de los inversionistas.

La transparencia, la competencia y la regulación eficiente son pilares fundamentales para el desarrollo económico sostenible. Exhortamos a un diálogo entre los sectores financiero, empresarial y gubernamental antes de tomar decisiones que puedan tener impactos significativos en la estabilidad y prosperidad de México.

El IMEF reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional y la construcción de un ambiente propicio para el crecimiento económico, basado en principios de transparencia, competencia y legalidad.

Consejo Directivo Nacional

Ciudad de México a 13 de diciembre de 2023